

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la región... 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id. . . 2 . . .  
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a  
precios convencionales.

# La Ceruz

FRANQUEO  
CONCERTADO  
DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## ILUSIONES INFUNDADAS

Celebró el partido socialista francés una importante reunión en Burdeos. Una de sus más prestigiosas figuras, Renaudel, estudió el grave problema que al socialismo plantea la propaganda comunista. Reconoció que las promesas halagadoras de los secuaces de Mescou van seduciendo a muchísimos socialistas; después propuso el remedio para evitar esas defecciones: se impone la concesión de reformas sociales a fin de evitar el descontento que existe entre los trabajadores.  
Conociendo las dotes de inteligencia y perspicacia que adornan al orador aludido es de suponer que haya hecho un discurso adecuado para salir del paso, pero en modo alguno pensara el prohombre socialista que la adopción de su medida pueda producir el resultado que se desea.  
Cuando las cuestiones sociales iniciaban su actuación entre las masas obreras fué posible apartar a éstas de los caminos de la revolución si entonces se les aumentasen los salarios y se les mejorasen las condiciones inhumanas en que muchas veces se les exigía su trabajo. Pero hoy, no aspiran socialistas y comunistas a mejorar su situación dentro de la presente organización social, sino a derribar ésta y reorganizarla sobre nuevas bases de las

cuales es la fundamental el ejercicio del poder por las mismas clases trabajadoras.  
Se comprende que en esa disposición de ánimo es inútil hacer concesiones a esos partidos. Si se dificulta su propaganda no quieren ni aun las medidas que más les favorezcan económicamente; si se afilita su organización y se anticipan algunas de las medidas por ellos propuestas, no se hace otra que entregarles la fortaleza social que ellos se disponen a asaltar.  
Una táctica desarrollan en todos los países. Mezclarse en las cuestiones que dividen a los ciudadanos para debilitar el poder y relajar los vínculos de unión entre los diversos núcleos sociales por si les es posible aprovechar una coyuntura favorable e imponer su tiranía.  
El comunismo sólo puede combatirse con enérgicas medidas de gobierno, declarándolo fuera de la ley, y al propio tiempo desarrollando una intensa acción de propaganda encaminada a convencer a lo absurdo de tales doctrinas. Y esto no puede hacerlo el socialismo, cuya diferencia con respecto al comunismo es, como dice un escritor francés, cuestión de velocidad toda vez que ambos sistemas político-sociales se proponen llegar al mismo fin.  
P. Y. L.

## La ola de cieno

En España son muchas las clases de olas cuya invasión padecemos con mayor o menor frecuencia. Hay temporadas en que nos invaden terribles olas de frío. En otras, como el pasado verano, nos anegan olas sofocantes de calor. Pero hay otra ola más funesta cuya invasión padecemos todo el año, y contra la cual ya no hacemos siquiera protestas ni aspavientos, porque vivimos ya como connaturalizados con ella. Tal es la inmundicia de la ciencia de las publicaciones pornográficas. De vez en cuando se levanta contra ella alguna que otra voz de protesta y de indignación, pero suele perderse en el espacio sin resultado ninguno.  
La Liga contra la pública inmoralidad en Valencia ha publicado una interesante información sobre este asunto, con datos y cifras que ofrecen materia de muy seria meditación. Nuestro querido colega «La Lectura Dominical» dedicó también no hace mucho a este tema un vibrante artículo, que comentó y amplió magníficamente «La Gaceta del Norte».  
«Es una vergüenza—dice el valiente diario bilbaíno—es una vergüenza y un baldón para España el hecho de que puedan circular libremente y sin que las autoridades hagan lo más mínimo por impedirlo, el atterrador número de ejemplares que al cabo del año pasan de mano en mano, sembrando el vicio con todas sus gravísimas consecuencias.  
La información publicada por la Liga contra la pública inmoralidad, hace ascender el número de novelas semanales, todas ellas reprobables, a más de cuatro millones de ejemplares.  
«La Lectura Dominical» llega a calcular que entre esas novelitas y papeluchos y otras publicaciones, se venden o publican en España cada semana la atterrador cifra de doce millones de ejemplares.  
Del análisis que unos y otros hacen de las obras que han leído, resultan todas ellas causa suficiente para que a sus productores se les aplique todo el rigor de la ley.  
España, en unión de otras cuarenta naciones, firmó en Ginebra, en 12 de septiembre de 1924, un Convenio para la represión de las publicaciones obscenas, cuyo artículo 1.º dice: «Las partes contratantes convienen en tomar todas las medidas para descubrir, perseguir y castigar a toda persona culpable de alguno de los delitos enumerados a continuación, y, en su consecuencia, deciden que será delito punible: 1.º Hacer, producir o poseer escritos, dibujos, grabados, fotografías, cintas cinematográficas u otros objetos obscenos, con fines de comercio, distribución o exhibición pública. 2.º La importación, transporte, exportación o circulación de dichos objetos. 3.º El hacerlos objeto de comercio, distribuirlos, exhibirlos o alquilarlos. 4.º El anunciarlos de cualquier modo o dar a conocer quién los tiene público o privado, tratar de ellos, diso de qué modo puedan procurarse directa o indirectamente...  
En el artículo 4.º de ese mismo Convenio, se añade: «Las partes contratantes cuya legislación no sea suficiente actualmente para dar efecto al presente Convenio, se comprometen a aceptar o proponer a sus respectivas legislaturas las medidas necesarias para este objeto...  
El documento valenciano, que es una acusación terminante, nos hace ver que en España no solamente no se cumplen esos compromisos, sino que su legislación no es suficiente para ello, teniendo por tanto el compromiso de aceptar las medidas necesarias para que se consiga evitar el mal que ha originado ese Convenio y para que, a lo menos, no vuelva a darse el vergonzoso caso, ya sucedido, de que algunas de esas naciones hayan rechazado en sus fronteras las publicaciones pornográficas enviadas desde España.  
Y aquí, en la católica España, no solamente se permite la publicación de tanta porquería, y cuyos efectos en

contra de la vida de la nación son incalculables, sino que se permite la entrada de todo lo malo que se escribe en el extranjero.  
¿Qué esperamos, católicos, hombres de acción, para tomar nuestras medidas?  
Todas las Asociaciones católicas deben tomar en consideración esta llamada de los valencianos: todos debemos preocuparnos de evitar mayores males; vayamos a los puestos, o escaparates, en donde se exhiben esas publicaciones, denunciémoslas enérgicamente hasta conseguir que las autoridades se convenzan del mal que hacen permitiendo ese vergonzoso comercio, salvemos nuestra juventud de estos peligros, cuando por unos céntimos pueden adquirir el veneno que corroe sus cuerpos y mata sus almas.  
En este sentido unimos nuestras voces a las de «La Gaceta del Norte», «La Lectura Dominical» y la valerosa Liga Valenciana contra la pública inmoralidad.

## De los sucesos de Viena Está comprobado que los inició y apoyó Rusia

Viena.—Se sabe que tan pronto se propaló la noticia del incendio del Palacio de Justicia, Rusia hizo ofrecer, por vía de Berlín, a los insurrectos, créditos ilimitados.  
La Policía realiza investigaciones para descubrir a los jefes de la Revolución. Hasta ahora se han verificado trescientas detenciones. Cierto número de mujeres bien vestidas, habían llegado de Rusia para participar en el levantamiento y distribuir dinero. Algunas de ellas han sido detenidas, así como numerosos comunistas húngaros, llegados en barcos por el Danubio.  
A los funerales de las víctimas de los recientes sucesos no han asistido representaciones ni del presidente de la República ni de su Gobierno, ni se han enviado coronas en su nombre. El primer féretro depositado en tierra ha sido el de un niño que fué alcanzado por una bala en la cabeza, cuando estaba en los brazos de su madre. El segundo contenía el cuerpo de una muchacha que presenciaba los sucesos desde el tejado de una casa y fué alcanzada por una bala perdida.

## Cinco mil pescadores luchan con siete ballenas

Los periódicos de Tokio dedican largo espacio a relatar la gran batalla que se ha librado entre cinco mil pescadores y siete ballenas de enorme tamaño.  
Esta batalla, dicen los periódicos, se ha librado en la bahía de Kuri terminando con la captura de los siete monstruos marinos.

## BOLETIN OFICIAL

Se anuncia la provisión de las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos de San Isidro, Melilla, La Laguna, Cabra y Reus.

Por real orden ha sido nombrado Corredor de Comercio de la plaza mercantil de Tortosa don Joaquín Bou Nolla.

Relación de propietarios de Tortosa a quienes les han sido embargadas algunas fincas por débitos contributivos.

El juez de Instrucción del Distrito de Atarazanas de Barcelona declara haber muerto sin testar don José María Figuerola y el de Falset cita a don Luis Mestre Divorra.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

## Intereses ciudadanos

### LA CALLE MAYOR

Tras el clamoreo incesante del vecindario y la Prensa, el Ayuntamiento decidió por fin proceder al arreglo y pavimentación de la calle Mayor, nuestra «vía sacra» que tan bien se aviene al aspecto secular de la parte alta de la ciudad, encuadrando perfectamente con el carácter severo y típico de nuestra incomparable Catedral.  
Plácemes mil merece por ello la Corporación municipal que así sabe interpretar los deseos genuinos de sus representados, satisfaciendo las legítimas aspiraciones a que tienen derecho los que contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales.  
Cumplido este deber de cortesía, mejor diríamos de justicia, en aplaudir los actos que revelan buena voluntad en los asuntos de sana administración municipal, se nos han de permitir algunas observaciones que no son exclusivamente nuestras, sino que reflejan también el sentir de otros colegas y varios vecinos, llevados igualmente del buen deseo de cooperar a la mejor orientación de nuestros problemas urbanos.  
Han comenzado ya las obras desde hace algunos días, y por lo que hemos podido observar en la colocación de las primeras piedras que van a constituir la línea-rasante de las aceras, éstas van a quedar de tal forma disminuidas, que apenas si podrán llamarse tales, por lo que habrá que pasar por ellas «de lado», como dijo un chistoso; y aún eso será imposible en algunos sitios donde escasamente llegan a dos palmos de amplitud.  
Queremos suponer que tal medida obedece al objeto de ganar espacio en el arroyo para el tránsito de los carruajes; mas no estimamos que tal ventaja compense los graves inconvenientes que de ello se van a seguir.  
Fijémosnos primeramente que en dicha calle casi todos los establecimientos o tienen sus escaparates y portadas que salen de la línea-rasante de las casas, o sus puertas se abren por la parte exterior de la calle, ocupando así buena parte de aquellas aceras. Digamos que éstas van a ser del todo intransitables para los viandantes, sin que les sea dado permanecer en las mismas para guardarse de las aguas del arroyo en época de lluvias, ni del peligro que ofrecen los carruajes en todo tiempo.  
Supnemos que a la misma razón de ganar terreno para el arroyo obedece la desigualdad de la anchura en las aceras.  
Digamos ante todo que en general somos partidarios de que en la urbanización de las calles, y más si son antiguas, hay que atender a la comodidad de los transeúntes más que de los carruajes; mas en nuestro caso creemos que ambas facilidades podrían obtenerse, sin que la una sirva de estorbo para la otra.  
¿Por qué no se procede con la calle Mayor de la misma manera que en otras calles estrechas, haciéndola de una sola dirección para los carruajes? Trátese de una de las calles más concurridas, de más viandantes y menos acruajés; es relativamente corta y posee nada menos que seis boca-calles para la mayor facilidad de la afluencia de los carruajes en otras direcciones. No creemos que para ello se halle en mejores condiciones la calle de San Agustín, en la que se permite únicamente el tránsito rodado en una sola dirección.  
De esta suerte quedaría más espacio para las aceras, de que va a carecer dicha calle, al menos prácticamente, si se sigue el actual procedimiento.  
¿Es posible una rectificación, y estamos a tiempo de reparar los inconvenientes apuntados?  
Repetimos que en exponer este nuestro parecer, vamos guiados por el solo deseo de cooperar a la mejor orientación de los problemas urbanos, lo propio que suponemos en los administradores de los intereses ciudadanos.

JUAN TARRAGONA

## El negocio de dar la hora da muy buenos cuartos

Uno de los negocios o medios de vida más raros que se conocen en el mundo, el de vender «la hora exacta» a los fabricantes de relojes, es explotado todavía en Londres por la hija de su inventor, quien empezó a ponerlo en práctica en 1831.  
En aquella época el director del Observatorio Real de Astronomía insinuó a un íntimo amigo suyo que todos aquellos que deseaban conocer la hora exacta no deberían tener inconveniente en pagar por dicha información. El amigo aprovechó el consejo, adquirió un cronómetro de precisión, se puso en contacto con el Observatorio y no tardó en tener como clientes a todos los fabricantes de relojes y talleres de composuras de Londres.  
La muerte del «vendedor de la hora» su esposa se hizo cargo del «negocio», y ahora su hija se saca alrededor de tres mil dólares por año, por el sólo trabajo de ajustar su cronómetro a la hora de Greenwich y visitar después a los muchísimos clientes que tiene en la capital.

## ECCLESIASTICAS

En la madrugada de ayer recibimos un telegrama notificándonos que el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo había sido vaticado por el obispo auxiliar. Las últimas noticias recibidas acusan suma gravedad, temiéndose un fatal desenlace.  
Dirigimos nuestras oraciones al Omnipotente para que le devuelva la salud; si conviene a su alma.  
Se encuentra en Barcelona el Ilustre Sr. Obispo de Lérida, Dr. Irujo, quien conferirá órdenes sagradas en el Colegio Máximo de Sarriá.

Este verano se erigirá un monumento en las orillas del lago Michigan al P. Marquette, el famoso explorador misionero jesuita.

El Padre Marquette y otro compañero fueron los primeros que se aventuraron a navegar en el Mississippi, trazando su recorrido.

Murió de agotamiento antes de poder regresar a Quebec, después de explorar los ríos Mississippi e Illinois, los dos intrépidos viajeros fueron conducidos por guías indios a orillas del lago Cichigán, acampando durante la noche en el sitio en que ahora está edificada Chicago.

Con ocasión de las próximas fiestas patronales de Inca, a fines de este mes, se celebrará en aquella Casa Constitucional, la proclamación del obispo de Mallorca, doctor Llompart, hijo ilustre de la ciudad donde nació.

Está encargado de leer la acostumbrada biografía, el joven presbítero y poeta Mn. Andrés Cairari, vicesecretario de Cámara del Obispado.

En la Cancillería de Barcelona se ha recibido el Breve Pontificio de concesión del título de marqués de Casa Pinzón para don Rafael del Río y del Val. Dicho título ha sido entregado al interesado por especial encargo del señor Obispo del cual ha recibido el ruego marqués, la más cordial felicitación, por la merecida distinción pontificia de que ha sido objeto por parte de la Santa Sede.

Quedan completos con la siguiente lista de Superiores nuevamente elegidos los trabajos del Capítulo provincial de los PP. Capuchinos de Cataluña, celebrados en Sarriá-Barcelona, el 19 del corriente: Convento de Sarriá, M. R. P. Antonio de Argenta, vicario; Convento de Nuestra Señora de Pompeya, M. R. P. Pablo de Castellón, guardián, y M. R. P. Juan Evangelista de Montagut, vicario; Convento de Nuestra Señora de la Ayuda, R. P. Jaime de Lacet, guardián, y M. R. P. José de Besalú, vicario; Convento de Manresa, R. P. Dionisio de Llorenç, guardián y R. P. Benito de Santa Coloma, vicario; Convento de Igualada, reverendo Padre Pedro de Saló, guardián, y R. P. Buenaventura de Besalú, vicario; Convento de Olot, R. P. Ezequiel de Mataró, guardián, y R. P. Buenaventura de Montferri, vicario; Convento de Arenys de Mar, M. R. P. Federico de Béruga, guardián, y M. R. P. Brunc de Igualada, vicario; Convento de Palma, Reverendo P. Jacinto de Barcelona, guardián, y R. P. Rodrigo de Manresa, vicario; Residencia de Tarragona, R. P. Bernardino de Mataró, presidente; Residencia de Borjas Blancas, R. P. Jaime Sarriá, presidente.

Desde Vich pasarán a Palma para asistir a la consagración del nuevo obispos, los canónigos señores Serra, Molas y Lladó, que ejercen respectivamente la dignidad de Dean Doctoral y Magistral del cabildo vicense.

Pasarán también a Palma el párroco de la Catedral, un catedrático del Seminario, y otro del Colegio de San José y un grupo del Centro Excursionista.

Actuarán de padrinos del P. Juan Perelló, SS. CC., la distinguida señora doña Faustina Sureda de Socías y el distinguido señor don Pedro Rosifol Zagrana.

El nuevo prelado se propone hacer entrada solemne en la capital de su obispado el primer domingo del próximo agosto, día siete.

Monsieur Coppello, Obispo auxiliar de la archidiócesis del Plata, ha sido nombrado Vicario general castrense de la República Argentina.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por daños; ponente, señor Vives; defensores, señores Faura Bau; procurador, señor Sabaté.

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por lesiones; ponente, señor Sereix; defensor, señor Avellá; procurador, señor Martí.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por estafa; ponente, señor Sereix; defensor, señor Estivill; procurador, señor Martí.

Vista del contencioso del Ayuntamiento de Montblanch contra providencia del gobernador civil.

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por tenencia de armas; ponente, señor Sereix; defensor, señor Negués; procurador, señor Llebaria.

DEL GOBIERNO CIVIL

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS DE TARRAGONA

Venta de aceite de cacahuete

El Excmo. Sr. Director general de Abastos me dice con fecha 20 de las corrientes: «Los fabricantes de aceite de cacahuete solicitaron elevación de precio para la venta en fábrica y con fecha 19 del actual ha sido resuelto por esta Dirección en el sentido de que no se permita dicha elevación debiendo venderse en fábrica el aceite refinado con menos de un grado de acidez a ciento setenta y cuatro pesetas los cien kilos y autorizando a los fabricantes a cobrar dos pesetas por los cien kilos cuando presten servicio de envases pero en que dichos fabricantes puedan exigir cantidad alguna como fianza por la prestación de los referidos envases.»

En su consecuencia, hago saber para que más exacto cumplimiento que para la venta del aceite de cacahuete regladas las siguientes prescripciones:

1.ª Los fabricantes venderán el aceite de cacahuete refinado con menos de un grado de acidez a 174 pesetas los 100 kilos, quedando autorizados para cobrar 2 pesetas por 100 kilos si prestan el envase, no pudiendo en absoluto exigir cantidad alguna como fianza por dicha prestación.

2.ª Los almacenistas venderán dicho aceite a 170 pesetas los 100 litros puesto en el establecimiento del detallista o estación de ferrocarril.

3.ª El comerciante al por menor lo venderá al público a 180 pesetas litro y a mezcla de este aceite de cacahuete con el de oliva por partes iguales a 220 pesetas en esta capital.

4.ª Para el resto de la provincia los señores alcaldes previa autorización de esta Junta de Abastos no permitirán sobre estos precios al detall otro recargo que el que justifiquen de transportes por ferrocarril y acarreo, que en conjunto no podrán exceder en ningún caso de 0'20 pesetas por litro o sea 2 pesetas por litro el aceite de cacahuete y 2'30 su mezcla por partes iguales con el de oliva.

5.ª Quedan en vigor por tanto para su más exacto cumplimiento todas cuantas prescripciones se ordenan en la circular de la Dirección general de Abastos de fecha 23 de Mayo publicada en el Boletín Oficial de esta provincia en cuatro de Junio último.

Espero que el mayor celo por parte de los alcaldes así como la probidad y seriedad por la de los industriales evitarán el verme obligado a imponer sanciones para conseguir el cumplimiento de lo que en esta circular se ordena.

Tarragona 22 de Julio de 1927.—El Gobernador-presidente, Maximiliano Soler Losada.

Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, la Junta de Fondos benéficos de esta capital acordó distribuir los siguientes donativos:

- Asilo de niñas Huérfanas, 100 pesetas.
Idem de Oblatas del Santísimo Redentor, 100.
Idem de Hermanitas de los Pbres, 100.
Idem de Hermanas Teresas de San José, 100.
Confrencia Sagrada Familia, 50.
Escuela Dominical Hijas de María, 50.
Comidas para los Pobres, 50.
Colonia Escolar, 100.
Por varios conceptos, 20.

MUNICIPALES

Don Andrés Segura Donato, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 253 del Reglamento vigente para la aplicación del Real Decreto Ley de Reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, el día 1.º del próximo mes de Agosto, tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos concurrentes en las tres Secciones de Recluta de esta Capital, cuyo acto se verificará en el Batallón Caja de Recluta de esta ciudad, número 59, por medio de lista y a presencia de los mozos que voluntariamente deseen asistir y con intervención de los Comisionados designados por las respectivas Secciones de Quintas, conforme con lo dispuesto por el artículo 254 del referido Reglamento.

Lo que se hace público en virtud de lo ordenado por las citadas disposiciones legales, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados.

Tarragona 23 de Julio de 1927.—El Alcalde, Andrés Segura.

En esta fecha se han retirado de la venta por no reunir las debidas condiciones de salubridad en el Mercado Central, unos setenta kilos de pescado.

NOTA DEL ALCALDE

Contestando a la gacetilla puesta por LA CRUZ de ayer, sobre las obras de limpieza de las cloacas de las calles de Barcelona, San Miguel y Castaños, está Alcaldía ha de manifestar que dichas obras no han sido suspendidas y continúan sin interrupción, estando en la actualidad desobstruyendo un trozo desde la estación del ferrocarril al mar, sacándose los productos por la boca de salida de la cloaca y por tanto habiéndose suprimido hace tres días la extracción de productos por medio de carros. Hoy terminan las obras en dicho punto quedando actualmente por limpiar la parte correspondiente a la calle de Castaños, cuyas obras se llevarán a cabo sin interrupción.

Por tenerse que sustituir las actuales trapas de piedra de las cuatro bocas de cloaca que restan abiertas por trapas de hierro que están en construcción, no han podido taparse aquellas definitivamente, pero esta Alcaldía ha dado orden que mientras tengan que permanecer abiertas, ya sea por las obras ya por la falta de trapas de hierro, queden tapadas con maderas y esteras para evitar las emanaciones de la cloaca.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Montserrat con el fin de pasar algunos días el Excelentísimo Sr. Marqués de Puerto Rico don José M.ª de Sanz con su distinguida familia.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de la piadosa dama doña Josefina Soler Bas se celebraron ayer varias misas en la parroquia castrense (San Agustín) a las que asistieron numerosos jefes y oficiales de esta ciudad y selecta concurrencia de señoras, que quisieron tributar así un piadoso recuerdo a la ejemplar difunta, esposa de nuestro particular amigo y pundonoroso militar, don José Batlle, Teniente Coronel de Infantería.

Háse agravado en su enfermedad, habiéndosele administrado los últimos sacramentos el abogado don Antonio Tarragó, secretario de este juzgado municipal.

Deseamos su pronto alivio, si así conviene a su alma.

Ha tenido feliz resultado la operación quirúrgica que en Barcelona sufrió en la vista la señorita Pilar Solé. Lo celebramos y deseamos su completa curación.

Ha ascendido a Ministro Residente y sido nombrado Consejero de nuestra embajada en París, el ilustre diplomático don Carlos de Goyeneche y de la Puente, hije menor del anterior Conde de Guaqui y hermano de la Marquesa viuda de Tamarit.

Ha salido para la Riba el comerciante de esta plaza y concejal del Ayuntamiento D. Andrés Torres.

Ayer en la parroquia iglesia de San Juan Bautista, contrajo matrimonial enlace el probo funcionario de este Ayuntamiento don Avelino de Nicolau Morera con la bella señorita Montserrat Martí Ramírez. Felicidades.

Tras una breve ausencia de nuestra capital, ha regresado, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo el contable de la Fábrica de Tabacos don Vicente Filló y Colet.

Acompañada de su distinguida familia, ha salido para sus posesiones de La Gornal, la señora doña Isabel Pérez-Monche, viuda de Mateu.

Han salido para Sitges los señores Membrillera-Barrie con sus simpáticos hijos. Les acompaña la señorita Mercedes Merele.

Hállase en esta ciudad nuestro distinguido paisano el teniente de ingenieros don Juan Olivé.

Pasa temprada en casa de sus tíos los señores Bessa-Elías el joven teniente de ingenieros don Luis Corsini Bessa, hije del malogrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia del mismo nombre.

LOCALES

En el palacio arzobispal se celebrarán esta tarde a las seis, Junta general reglamentaria, los socios activos y protectores de las Conferencias de San Vicente de Paul de caablleros, de esta ciudad, con motivo de la fiesta de su santo titular, al que, asimismo, obsequiarán con misa de Comunión general a las siete y media de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón.

Ha sido clasificado en los períodos de reenganche que le corresponde el sargento Emerico Cardalda, del Regimiento infantería de Almansa.

Se nos dice que hace algunos días está sin agua la plaza de Abastos de la parte baja.

Esto, como comprenderá el señor alcalde, es preciso solucionarlo cuanto antes.

Un mercado sin agua es un foco de infecciones.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas. Inyectables - Ortopedia. Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442

Filarmonía de Tarragona celebró el viernes su Junta general reglamentaria en la que quedó proclamada la siguiente directiva:

- Presidente, D. Luis Soler.
Vicepresidente, D. Pablo Ricomá.
Secretario, D. Washington Valls.
Tesorero, D. Juan Martí.
Vocales, D. Antonio Gabriel, D. Ernesto Rohrbach y D. Pablo Brú.

Conforme se previó al anunciarse la tanda de ejercicios espirituales que mañana empiezan en el Colegio del Sagrado Corazón, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas ésta va a ser la más concurrida de la actual campaña. Son ya unos cincuenta los inscritos y se esperan aún algunas más. Se nos dice que dirigirán la tanda los RR. PP. Vallet y Vila, S. J.

Artal Médico-oculista

Rambla Castelar, 27. 1.ª. Las farmacias a quienes hoy toca prestar servicio público son las siguientes: D. Manuel Martínez, Ccs del Bou, 2. D. Antonio Delclós, Rambla de San Juan, 55. Dcn Antonio Rovira, Real, 6.

El lunes prestarán servicio los establecimientos farmacéuticos que a continuación se expresan: D.ª Angela Diges, Maycr, 46. D. Modesto Vallvé, (Hospital civil). D. Rafel Sanromá, Unión, 17.

Hoy toca por turno tener abiertas sus puertas al público a los estancos situados en las calles de Conde de Rius, San Agustín, Mayor y Unión y plazas del Rey y de Olózaga.

La Comisión provincial permanente ha señalado los días 11 y 25 para celebrar las reglamentarias sesiones durante el mes de Agosto próximo.

Tenemos el gusto de participar a nuestros clientes que la CASA MALE tiene confeccionados los más elegantes trousseaus para 1.ª Comunión a precios sumamente inverosímiles.

Hoy domingo, de diez a doce, dará la acostumbrada audición de sardanas la cobla «Armonía de Tarragona» en el Bar Miramar (plaza de Olózaga).

REGIONALES

Continúan con gran actividad las obras de la construcción del ferrocarril de Tortosa a la Cava, pudiendo inaugurarse a fines del mes actual.

En relación con las obras de construcción de puentes, demás obras del Estado, se ha autorizado la subasta de las obras del puente sobre la riera Arenas, en la carretera de Moncada a Tarrasa, con el plazo de ejecución de 14 meses, distribuido el crédito en las dos siguientes anualidades: 50.000 pesetas y 101.272 y las de puente sobre el Segre, en la carretera de Balaguer a Tárrega.

Se admite la dimisión del cargo de presidente de la Comisión mixta del trabajo en el comercio al detall de Barcelona, a don Jesús Sánchez Diezma.

Se nombra presidente de dicha comisión a don José Riera Gallo.

Con objeto de asistir a un importante acto que se celebrará en Tortosa el próximo septiembre irá a aquella ciudad el presidente del Consejo de Ministros, general don Miguel Primo de Rivera.

Dicen de La Riera que son varios los coros de jóvenes de ambos sexos que se han formado para ayudar a las misicnes de Fernando Póo.

Son muchísimos los objetos que se han recogido, así como también una cantidad en metálico.

El ex senador Elías de Molins ha enviado una carta de felicitación al general Primo de Rivera por la terminación de la campaña de Marruecos.

Próximamente llegará a Lérida, al objeto de pasar unos días en una finca de su propiedad, situada en las proximidades de Lérida, el ministro de Trabajo don Eduardo Aunós Pérez.

Veranea en Argentina el ex presidente de la Mancomunidad don José Puig y Cadafalch.

Continúa en su finca «Mas Amat», de Tarrasa, el ex presidente de la Mancomunidad conde de Egara, mejorando rápidamente de la dolencia que le aquejaba. Probablemente, cuando esté completamente restablecido, hará un viaje a Alemania.

Comunican de Vilabella que este año las enfermedades propias de la vida, han sido favorecidas por la persistente temperatura cálida y húmeda, adquiriendo su desarrollo proporciones tan alarmantes, que bien podemos asegurar una disminución del 35 por 100, en la cosecha. La enfermedad dominante es el «black-rot».

El rendimiento del trigo también es bien poco; pues, debido al exceso de humedad llamada «roya» u «orina». En cambio, la cosecha de avellanas, de almendras y de algarrobas preséntase abundante en particular la primera.

Ha salido de Larache para Barcelona el vapor «Tordera», que conduce 658 clases e individuos de tropa del reemplazo de 1924 que han sido licenciados.

De ellos pertenecen 94 a la provincia de Barcelona, 77 a la de Tarragona, 56 a la de Gerona, 97 a la de Lérida, 256 a la de Baleares y 78 a la de Huesca.

Por otra parte, saldrá de Ceuta, también para Barcelona, el vapor «Jime II», con 767 licenciados del mismo reemplazo, pertenecientes 296 a la provincia de Barcelona, 22 a la de Tarragona, 57 a la de Gerona, 53 a la de Lérida, 103 a la de Baleares, 45 a la de Huesca, 152 a la de Zaragoza y 39 a la de Soria.

Se delega a los maestros de Montbrío de la Marca y de Rocafort de Queralt para que visiten el nuevo local destinado a escuelas en Vallvert, e informen a esta Inspección.

GENERALES

Se dispone que para desempeñar una oficina de información y despacho de pasajes de emigrantes no será necesario depositar a disposición de la dirección general de emigración más que una sola fianza de 2.000 pesetas, cualquiera que sea el número de navieros, armadores o consignatarios que hayan solicitado la autorización de aquella.

Se ha dictado una real orden disponiendo que, como gracia especial se reconozca derecho a examinarse en las Escuelas de Ingenieros Industriales, en el próximo mes de septiembre, a los alumnos del grupo preparatorio, a quienes falte aprobar del mismo una sola asignatura.

Por decreto se dispone que puedan declararse sitios de interés nacional parques agrestes, aunque sean reducidos y aunque no reúnan condiciones para que se les declare parques nacionales.

También podrán declararse monumentos naturales de interés nacional los peñones, piedras, árboles gigantes, cascadas, grutas, desfiladeros, etc., de extraordinaria belleza.

Estas declaraciones tendrán carácter honorífico y sólo a los efectos de que se respeten y conserven debidamente.

En la falsificación de billetes del Banco y Timbres del Estado parece comprobado, totalmente, que algunos de los detenidos con motivo de las falsificaciones de billetes de 100 pesetas y efectos timbrados, recientemente descubierta, realizaron anteriormente la de billetes de 500 pesetas.

De las actuaciones judiciales se deduce que llevaban doce años, o acaso más, dedicados el lucrativo negocio. Y que proyectaban extender su radio de acción a los Títulos de la Deuda y Papel del Estado, lo que habría producido una verdadera perturbación bancaria.

Ha comenzado la Feria de Valencia, con la consiguiente animación.

En Vigo durante el entierro de Loriga, reunidos en Lalín los elementos que habían abierto una suscripción para regalarle un aparato acordaron destinar el dinero recaudado a la construcción de un monumento que perpetúe la memoria del aviador.

Por decreto del ministerio de Estado que publica la «Gaceta» se nombra a don Luis Polo de Bernabé, senador del Reino, para el cargo de comisario de España en la comisión permanente de conciliación que prevé el artículo tercero del tratado de amistad conciliación y arreglo judicial de las cuestiones que pudieran surgir entre España e Italia.

Por real orden se crean en la Universidad Central cinco cátedras, una para cada una de las lenguas y literaturas inglesa, francesa, alemana, italiana y portuguesa.

La «Gaceta» determina el número de temas que corresponden a cada una de las materias que integran el primer ejercicio de las oposiciones a ingresos en el Cuerpo de Abogados y anuncia oposiciones a delincentes del Catastro urbano que comenzarán el día 1 de septiembre próximo.

ENRIQUE GUASCH MEDICO CIRUJANO. CONSULTA de 9 a 12 y de 3 a 5. San Francisco, 23, principal - Teléfono 126 - Tarragona

No deixi V. de visitar la II Exposició d'Art del Penedés que resta oberta cada dia fins a fi de mes a la vila del VENDRELL

# PAGINA AGRICOLA

## En favor de la enseñanza agrícola

En un diario de la vecina nación portuguesa, «A Voz», hemos visto que un asunto de extrema importancia ha dado lugar a una ligera controversia entre quienes, por otra parte, están muy conformes con lo esencial del problema.

Allí, como aquí, preocupa a las gentes sensatas y patriotas el asunto de la enseñanza agrícola en la escuela primaria. Se ha estudiado, escrito y discutido sobre los medios más conducentes para lograr que desde la niñez se eduque al alumno conforme exigen las necesidades de la tierra en que ha de desenvolverse más tarde su actividad.

El artista portugués que ha tratado esta materia con laudable insistencia, cree que el más eficaz remedio contra la ignorancia y la rutina agrícolas hay que buscarlo más arriba de la escuela primaria: en la Normal de Maestros, cuyos planes de estudios han de reservar una parte principalísima a la educación integral, en esta materia, del futuro maestro. A su parecer, de-

biera variarse el plan de estudios según que los maestros deban después enseñar en las escuelas urbanas o en las rurales. Otros son de opinión que la enseñanza agrícola debe formar parte esencial en todas las carreras del Magisterio, aun para aquellos normalistas que sólo hayan de ejercer su profesión en las ciudades. La primera opinión tiende como se ve a generalizar la segunda a intensificar y a especializar.

Lo cierto es que en naciones tan agrícolas como España y Portugal es cosa de capital importancia que el niño, donde quiera que se halle, tenga el debido aprecio y ame las cosas del campo; y cierto es igualmente que este aprecio y amor en el niño son imposibles, si antes el maestro no ha estudiado a fondo los trascendentales problemas de la agricultura, y no ha sentido verdadero amor hacia los trabajos agrícolas y hacia la vida campesina.

## Manera práctica y sencilla para la conservación de la uva en estado natural

Son muchos los que verdaderamente admiramos por Navidad en los escaparates de la inmensa mayoría de Colmados y en los aparadores de los turrones unos hermosos racimos de uvas, que diríamos están recién cortados de la cepa o parra. En realidad es muy agradable poderlos comer fuera de tiempo, pues es fruta que generalmente a todos gusta y que siempre sienta bien, pudiendo decir que se emplea en varias cosas como cura; tanto es así que en Francia existe una población donde celebran la «cura de la uva», vendiendo unos cestitos de tan preciado fruto que los concurrentes consumen para su curación.

Tenemos también el acreditado «Mostelle» o raimost, producto extremadamente preparado por don Rafael Escffet de esta, que no es más que el zumo de la uva sin fermentar y que también tiene una infinidad de aplicaciones para combatir varias enfermedades así como para convalecientes, dando un excelente resultado por su perfecta preparación.

Podría citar otros empleos, pero no ducho que mi querido lector se habrá hecho buen cargo de la importancia y aplicación de la uva, lo mismo en su estado natural que en líquido.

Pues bien, para poder conservar la uva en su estado natural y en época muy adelantada da fuera de la cepa, se consigue en la forma siguiente:

Primeramente es necesario disponer de una estantería donde se puedan colocar varias botellas inclinadas, cuyo brcajal esté en la parte superior, pues debe de estar llena del líquido siguiente: agua natural y una porción de carbón vegetal, «pino» por ejemplo, bien machacado y luego se corta un sarmiento con la uva o racimo escogido al cual si tiene algún grano echado a perder se corta o separa para que no pudra los demás; luego se introduce el sarmiento dentro de la botella en forma que el racimo cuelgue en la misma posición que la que ocupaba en la cepa. A medida que el agua de la botella se agote, hay que llenarla nuevamente, pues nunca debe de quedar sin agua lo mismo que lo que se hace con un ramo de flores.

Hay que tener presente que el sarmiento debe cortarse en forma que solamente queden 3 o 4 nudos por encima del racimo y otros tantos por debajo, pues podría darse el caso que si el racimo se escoge de una parra que regularmente tiene los sarmientos bastante largos, no será posible su co-

locación en la botella, a no ser que se sugetara.

En esta forma podrá mi querido lector comer uva fresca por Navidad y más allá, pues yo las he comido en Marzo y en estado bien fresco. Sólo es cuestión de separar del racimo los granos que se pudran, cortándoles con cuidado con unas tijeras.

Existen otras medidas como son, colocando la uva en un cajón con serrín de corcho, pero tiene que estar muy bien cubierta y que no queden huecos por donde penetre el aire, único factor que lo descompone. Puede también hacerse mejor con arena y da buen resultado, pero tienen que estar las uvas bien escogidas.

Con estos datos no quepa duda alguna puede comerse uva fresca por Navidad, y sino a probarlo y me darán las gracias.

Tarragona Julio 1927.

A. QUINTANA RUFAS.

## Los tipos de tasa mínima para el trigo durante la campaña

He aquí que en todo momento se tenga presente, los tipos mínimos de tasa que regirán en cada periodo que se indica.

Primer periodo, comprende los meses de Agosto y Septiembre; tasa mínima 45,50 pesetas los 100 kilos.

Segundo periodo, comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; tasa mínima 46,50 pesetas.

Tercer periodo, por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo; tasa mínima 47,50 pesetas.

Cuarto periodo, comprensivo desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Julio de 1928, tasa mínima 48 pesetas.

Quinto periodo, desde el 16 de Julio al 31 del mismo mes, precio mínimo 47 pesetas, todo por 100 kilos.

## La conservación del grano

Económicamente, es indudable que el grano no debe lanzarse al mercado inmediatamente de recolectado y lo más positivo es aguardar una buena ocasión en que venderlo. Por eso es interesante dar a conocer los medios de conservar bien en el granero la cosecha recolectada.

En primer lugar, el grano debe guardarse en los locales exentos de toda humedad y que puedan aislarse con facilidad. Esta última condición se obtiene practicando las aberturas necesarias. Más difícil es combatir la humedad, que puede prevenir de los muros viejos o de otras causas que es

preciso en todo caso buscar para poner el remedio.

El defecto de la aireación es a veces causa de humedad; cuando es persistente y no hay otro medio de combatirlo, se pueden atenuar sus perniciosos efectos formando en el local un depósito de cal viva que absorberá en gran parte la humedad; cuando la cal se reduce a polvo, se renueva, y entonces sirve perfectamente para encalar las tierras.

Puede suceder que se haya guardado el grano sin estar aún completamente seco o en tiempo húmedo; los montones en este caso deben tener poca altura, a fin de que el aire penetre bien por todas partes y con frecuencia convendrá al mismo fin pasar el grano por la criba, o, por lo menos, traspalarlo varias veces por semana, hasta conseguir el fin apetecido. Esta última operación es igualmente necesaria en otoño y en primavera, porque los granos se calientan fácilmente, como si una nueva savia los hinchara. Tal ocurre también bajo la influencia de las tempestades.

Con el traspalado se renueva el aire en derredor de los granos y se calma esa actividad intempestiva. Ciertos granos, como, por ejemplo, el maíz, necesitan más cuidados que otros, por su tendencia a alterarse. Pero sea cualquiera el género de grano que se desee conservar, el traspalado debe considerarse como necesario cada dos meses, no solamente para neutralizar las fermentaciones, sino también para perturbar la tranquilidad de los insectos, enemigos naturales de los granos. No obstante, ese solo medio no basta, y casi siempre hay que echar mano de otros procedimientos más eficaces.

Contra los roedores se aconsejan, entre otras cosas, la esencia de terebinto, las plantas de un olor fuerte y desagradable y los cimientos de ajos; no concedemos gran importancia, por nuestra parte, a estos medios, y creemos que todos ellos no valen lo que algunos gatos que sean muy cazadores.

Unas gotas de esencia de menta nan de producir también buen resultado: en pocas semanas desaparecen los ratones. Este procedimiento, eficaz contra los roedores, no sirve contra los insectos; y fin de ahuyentar a éstos, la mejor precaución es disponer los graneros de manera que al aire y la luz tengan fácil acceso, por que el gorgojo rehuye la luz y la frescura.

Otras de las cosas que hay que cuidar es que los muros y el pavimento estén en perfecto estado, sin grietas, bien limpios, blanqueándolos frecuentemente con una lechada de cal, y especialmente antes de meter el grano, lavando el suelo con agua hirviendo y bañando las paredes de alquitrán. El mejor pavimento es el de esfalto. Si apesar de todas estas precauciones no desaparecen los insectos, se deberá traspalar y cribar el grano frecuentemente; pero el medio más radical es el empleo del sulfuro de carbono. Se dispone después el grano en montones y se cubre con toldos o telas para que los vapores del sulfuro de carbono se reconcentren sobre el montón y asfixien a los insectos; después se airea el grano, cribándolo, para que desaparezca el mal olor. Es preciso abstenerse de fumar dentro de los graneros y de entrar con luces encendidas, porque los vapores del sulfuro de carbono, son inflamables, y en determinada proporción con el aire pueden hacer explosión.

El ácido sulfuroso da tan buenos resultados como el sulfuro de carbono, y además es menos peligroso. Se obtiene fácilmente por combustión de barras dentro de cacharros viejos que sirvan para otra cosa. Se calcula en unos 50 gramos el azufre necesario para tratar un metro cúbico de

grano. El azufre se rocía con un poco de esencia de trementina, para facilitar su combustión. Las salidas deben cerrarse herméticamente por espacio de veinticuatro horas. No conviene entrar en el granero mientras no esté aireado perfectamente.

Con estos medios puede conjurarse la mayor parte de las dificultades que se oponen a la conservación del grano y venderlo cuando los precios sean remuneradores.

L. A. N.

## Asociación de ganaderos

En la finca de don Luis Massó, situada en el término municipal de Reus, se celebró en la tarde del pasado domingo, día 17 del actual, una reunión de los ganaderos más importantes de esta provincia, al objeto de constituir la «Asociación provincial de Ganaderos de Tarragona».

Entre los asistentes se manifestaron verdaderos entusiasmos para el establecimiento de una Asociación adherida a la meritisima «Asociación General de Ganaderos del Reino», que tiene carácter oficial para intervenir en todos los asuntos agropecuarios de la nación y carácter de Sindicato agrícola para que sus socios puedan percibir los beneficios que la ley les concede.

Aprobaron los Estatutos que, cuando sean autorizados por la Superioridad, tendremos el gusto de publicarlos y comentarlos, designándose por aclamación para formar parte de la Junta directiva de la Asociación provincial a los siguientes señores:

Presidente: Excmo. Sr. D. Luis Massó Simó, de Reus.

Vicepresidente: don Jaime Collet, de Tarragona.

Secretario: D. Domingo Segimón, de Reus.

Vicesecretario: D. José M.ª Ballester, de Torredembarra.

Tesrero: D. Fernando Tassier, de Reus.

Cantador: D. Evaristo Fábregas Musté, de Reus.

Vocales: D. Evaristo Fábregas Pamiés, de Reus; D. Pedrc Roda, de Gandesa; D. Ernesto Mestre Ferrús, de Tortosa; D. Francisco Batalla, de Valls; D. Federico Escoda, de Falset; doctor Luis Barberá y Xatruch, de Reus; D. Martín Ballester, de Tarragona; D. José Sala, de Montblanch; D. Juan Scias, de Vendrell; D. Francisco Sabeté, de Hospitalet; D. José Vicens, de Sierra de Almos; don José Bofarull, Visitador principal de cañadas, de Tarragona; D. Aniceto Puigdollers, Inspector provincial de Higiene Pecuaria, de Tarragona; don José Romani, Director de la Estación Enológica de Reus; D. Gabriel Martín Perelló, Ingeniero de Montes, de Tarragona.

Nos felicitamos por la constitución de una entidad que tantos beneficios puede proporcionar a los intereses agropecuarios de esta provincia.

## Sobre la declaración de sitios de interés nacional

La «Gaceta» publica una real orden que dice así:

Primero.—Podrán ser declarados sitios de interés nacional los parajes agrestes del territorio nacional, aun cuando su extensión sea reducida, que sin reunir las condiciones necesarias para ser declarados parques o sitios nacionales merezcan, sin embargo, ser objeto de especial distinción por su belleza natural, el pitoresco del lugar, las formaciones especiales y singulares del roquedo, la hermosura de las formaciones hidroclógicas o la magnificencia del panorama y del paisaje.

Análogamente podrán ser declarados monumentos naturales de interés nacional los elementos o particularidades del paisaje en extremo pintorescos y de extraordinaria belleza o rareza, tales como peñones, piedras bamboleantes, árboles gigantes, cascadas, desfiladeros, grutas, etc.

Será circunstancia favorable para las declaraciones oficiales expresadas que la belleza natural del paisaje y sus elementos sea realizada por el interés religioso, científico, artístico, histórico o legendario.

Segundo.—La declaración oficial de sitios o de monumentos naturales de carácter meramente honorífico para los municipios en cuyo término existan estas bellezas naturales, así como para las corporaciones oficiales, entidades públicas o privadas y particulares a quienes pertenezcan, con el exclusivo objeto y sin otro alcance que el de respetar y hacer que se respeten tales bellezas, evitando su destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre y de favorecer en lo posible su acceso con vías de comunicación.

Perderá dicho carácter cuando por causas intencionadas o por desidia desapareciesen o se aminorasen notablemente los fundamentos de tal distinción.

Tercero.—Se procurará dar la mayor publicidad posible a la declaración de los sitios y monumentos naturales de interés nacional a fin de estimular en la divulgación de las bellezas naturales del sclar hispano la admiración y respeto de la naturaleza y del amor al territorio patrio.

Cuarto.—La declaración de sitio o de monumento natural de interés nacional se hará por real orden, previo informe o a propuesta del comisario general de parques nacionales, después de reunidos todos los datos que se consideren indispensables para esta distinción.

Quinto.—La declaración de monumento natural de interés nacional se publicará en la «Gaceta» de Madrid y en el «Boletín Oficial de la Provincia» respectiva, expresando en cada caso, su denominación, término municipal y lugar del mismo en que radica, entidad propietaria, vías de acceso y una sucinta exposición de sus características.

Sexto.—Coadyuvarán especialmente con el comisario general de parques nacionales a los estudios y a la declaración de sitios y monumentos naturales de interés nacional, así como a la mayor publicidad de estas declaraciones, los dos vocales de la junta central de parques nacionales que, de acuerdo con el artículo sexto del real decreto de 26 de Febrero de 1917 han sido designados para este cargo en su concepto de profesor de ciencias de la Universidad Central unc, y de inspector e ingeniero de Montes, otro, constituyéndose con el comisario general una comisión ejecutiva dentro de la junta mencionada.

Los miembros de la comisión ejecutiva ejercerán funciones inspectoras, girando las visitas que ésta determine a los parques y sitios nacionales y a los sitios y monumentos de interés nacional.

Tanto en los estudios y trabajos previos a la declaración de sitios y monumentos como en los pertinentes a la divulgación y publicidad de catálogos, guías ilustradas e itinerarios referentes a los lugares mencionados y a los parques y sitios nacionales, se auxiliarán los vocales de la comisión ejecutiva, si lo juzgan necesario, del personal técnico indispensable para el cumplimiento de su misión, que podrán designar a este fin con carácter circunstancial y transitorio.

# IMPUESTO UNICO

## Ford

### EL AUTO UNIVERSAL

Modelo	Precio	Importe del impuesto
Turismo.....	Ptas. 3.995	Ptas. 350 anuales
Sedan.....	» 5.325	» 350 »
Chasis camión 1 1/2 toneladas.....	» 3.120	(usos particulares) Ptas. 187'50 anuales
Chasis camión una tonelada.....	» 3.675	(usos particulares) Ptas. 300'— anuales

**Agentes para la venta:**  
**Carbó y C.**  
 Rambla San Juan, 63 - TARRAGONA

Magníficas oportunidades en coches y camiones usados.  
 Damos facilidades en el pago

## POLVOS NOËL

20 años de éxito



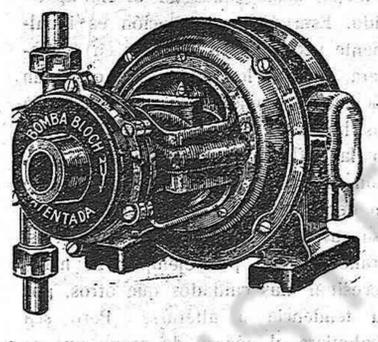
**INSUSTITUIBLE PARA LA HIGIENE DE LOS NIÑOS**

Baño y toilette de señoras  
 Después de afeitarse los caballeros

Pidan en todas partes bote 0'50 pts

### COPOS NOËL

(Crema para el cutis)



## AGUA EN ABUNDANCIA

Se obtiene cómoda y económicamente adoptando una

### BOMBA BLOCH

73 tipos distintos acoplados a motor eléctrico; 35 modelos con motor a gasolina.

- El grupo eléctrico más pequeño, con motor trifásico,

**Vale 258 pesetas**

**consume como una lámpara de 50 bujías**

La venden e instalan los principales comerciantes del ramo.

Agente: **MARIANO CLANCHET**  
 Conde de Rius, 3 - Tarragona



**DEBIENDO JUGAR DE UNO EN ADELANTO**

## MOSTELLE

A TODO PAGO EN VEZ DE VER NO O GERIR

PODRA V. TRABAJAR MAS Y MEJOR CON ME NO CANSANCIO

SUS NEGOCIOS VALDRAN BENEFICIA DOS DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

## Consultorio Clínico

de enfermedades de los niños DEL PROFESOR

### J. Güell Filella

APLICACION DE

## Rayos Ultravioleta

Tratamiento especial de la anemia, raquitismo, escrófula, fistulas y tumores blancos.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6  
 San Agustín, 11, 1.º  
 Teléf. 416

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7,

# GRATIS Y CON BENEFICIO PUEDE RESULTARLE UN VIAJE A BARCELONA

comprando en nuestros Almacenes, con motivo de la importantísima venta de

## TROZOS

### QUE EMPIEZA EL LUNES

Nunca habrá V. visto tal cantidad, y en cuanto a precios, es ya tradicional su limitación extraordinaria en nuestras populares oportunidades de fin de temporada, en la actual, más importantes todavía

# Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana  
 (JUNTO A LA PLAZA DE CATALUÑA)

## BARCELONA

## VENDO PERRO LOBO HUESPEDES

RAZA PURA. Edad 2 años

Razón en esta Administración.

Se admiten dos en la calle de Apodaca, trato familiar, pensión reducida. Razón en esta Administración.

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado.

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,  
 Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

## BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES - GIROS

Compra-venta de toda clase de valores de contratación corriente - Negociamos toda clase de títulos amortizados Admitimos depósitos de valores en custodia (con numeración en el resguardo) - Abrimos créditos con garantía de valores del Estado y de los industriales más corrientes.

En nuestra Sección de Cuentas de Ahorro, abonamos el interés que, con máximo, autorizan las disposiciones vigentes, a saber:

Imposiciones a vista con 8 días pre-aviso.	3 0/10 anual
Id. a seis meses plazo.	4 0/10 "
Id. a un año.	4 1/2 0/10 "

**Negociamos todos los cupones así que queda abierta su negociación**

ESPACIOSA CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

AGENCIAS EN LA PROVINCIA

Arbós - Mora de Ebro - Morell - Torredembarra  
 Vendrell - Vilaseca

# BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones      Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12  
 Teléfonos 555 y 727

BILBAO BARCELONA - MADRID  
 VALENCIA - SAN SEBASTIÁN - VITORIA  
 38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

**BANCA - BOLSA - GIROS**

**Cuentas corrientes-Caja de Ahorros**

## Construcción y reparación de altares

Imágenes de todas clases

## Domingo Sagarra

ESCULTOR Y DORADOR

Especialidad en *Templetes, Sacras, Candelabros*  
 y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4  
**REUS**

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANNA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIDROS DE R. J. CHAVARRI - LEALTAO, 12 MADRID

EXTRANJERAS

En su testamento, el rey de Rumania deja al príncipe Caron únicamente metálico y valores del Estado.

Dicen de Valparaíso que ha descargado una terrible tormenta, que ha causado grandes daños.

Muchos barcos se han estrellado contra la costa.

La «Westminster Gazette» dice que el príncipe de Gales ha recibido durante la última visita del Rey Alfonso XIII una invitación para que visite España a su vuelta del viaje por Canadá.

En Moscú han llegado treinta negros norteamericanos que serán instruidos dentro de las doctrinas comunistas entre la población negra de la América del norte.

En Londres ha desaparecido el temor de huelga que amenazaba paralizar a 150.000 mecánicos.

Por una mayoría de 40.000 votos han sido aceptadas las mejoras que se han mostrado dispuestos a conceder los patronos.

El diaric «Noticias» de Lisboa consagra su artículo de fondo al examen de las relaciones hispano-portuguesas, señalando una serie continuada de manifestaciones de confraternidad, hechas por los dos países.

Dicho periódico expresa la esperanza de que se llegue a una solución satisfactoria en el asunto de los saltos del Duero, y termina formulando votos para la realización de la idea ibérica, «que nos solidarice sin fundirnos, conservando intacta su personalidad, cada nación, pero uniendo sus actividades, que son tantas».

A «Le Matin» le confirman vía Berlín, que han estallado sublevaciones en toda Ucrania.

La Cheka organizó una expedición de represalias en Kharkow, habiendo fusilado a 150 personas.

Las partidas rojas que caen en manos de los sublevados son exterminadas sin piedad, adquiriendo la lucha un aspecto altamente salvaje.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

Hoy actuará el Gimnástico en Badalona y mañana en Tarrasa

Conforme adelantamos en nuestra anterior edición, hoy se ha desplazado a Badalona el primer equipo del Gimnástico que esta tarde debe contender contra el titular de dicha población.

Mañana con motivo de ser la festividad de San Jaime actuará en Tarrasa, donde se enfrentará con el primer equipo de aquella ciudad.

El equipo que el once rojo alineará en ambos encuentros estará formado por: Sanahuja; Coves, Virgili; Samá, Monfort, Ollé; Prats, Delclós, Bragulat, Domingo y Güell.

Esperamos que estos jugadores pondrán en los dos encuentros todo su entusiasmo al objeto de dejar en buen lugar el pabellón de su Club, en lucha con dos potentes equipos del grupo A, cual son el Tarrasa y el Badalona.

EL TARRAGONA F. C., A VICH

El potente primer equipo del Tarragona se exhibirá durante hoy y mañana en Vich, en donde celebrará dos encuentros amistosos con el titular de aquella población.

Ambos partidos se preveen reñidísimos dada la igualdad de los dos contendientes, siendo esperados en Vich con sumo interés.

El Tarragona desplazará, a más de sus elementos de costumbre a alguno que otro que debutará en sus filas en dichos encuentros, y de los que se esperan den un buen rendimiento, por lo que esperamos que los colores rogi-negros conseguirán en Vich dos brillantes victorias.

NATACION

Hoy continuarán en aguas del Club Náutico los Campeonatos sociales y el concurso infantil de natación

En la mañana de hoy, a las once en

punto, continuarán los campeonatos sociales de natación que dieron comienzo el pasado domingo, así como el concurso infantil.

Dado el entusiasmo que reina entre los que en ellos desean participar, no es aventurado predecir que será una reunión sumamente interesante y competitiva.

Las pruebas señaladas para hoy son: Campeonatos sociales: 1.500 metros libres. 100 metros libres. 200 metros relevos 4 x 50. Concurso infantil: 25 metros cower sencillo. 50 metros estilo libre.

ITLANEP.

OFICIAL

Compañía de los Tranvías Interurbanos de la Provincia de Tarragona S. H.

AL COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE LA CIUDAD DE TARRAGONA

Levantando actualmente los planos en la ciudad de Tarragona para el trazado de la línea del interior y de circunvalación para el recorrido del Tranvía Reus-Tarragona, esta Compañía de los Tranvías Interurbanos de la Provincia de Tarragona S. A. invita por medio de este anuncio a los Sres. Almacenistas Importadores y Exportadores del Comercio de Tarragona que para el transporte de sus productos a Reus o al muelle de esta capital, pueda interesarles un ramal directo que enlazando con el general de circunvalación o combinando con el interior llegue hasta sus almacenes, se sirvan solicitarlo de la Dirección de esta Compañía, Arrabal bajo de Jesús, 51, Reus hasta el 15 del próximo Agosto, a fin de que previo estudio, pueda ser acoplado al proyecto general que debe de ser presentado para aquella fecha al Negociado de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de la capital para su aprobación o reparos.

Reus, 15 de Julio de 1927.—Compañía de los Tranvías Interurbanos de la Provincia de Tarragona S. A.—El Consejero Director. A. de Prunera.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

María de Lourdes Anguela Carrasco.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Avelino de Nicolau Morera con Montserrat Martí Ramírez.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Cabo Quejo», procedente de Marsella, con carga general.

Vapor «Cabo San Martín», de Santander, con carga general.

Vapor «Manuel Espaliu», de Barcelona, con gasolina.

Vapor inglés «Haworth», de Cardiff, con carga general.

Despachadas

Vapor «Cabo Quejo», para Bilbao, con carga general.

Vapor «Cabo San Martín», para Barcelona, con carga general.

Vapor «Manuel Espaliu», para Alicante con bocoyes vacíos.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Cristina, vg., Vicente, Víctor Estercaic, Antinógenes, Meneo, Capitón, Niceta y Aquilina, mrs.; Ursisino, cb.

SANTOS DE MAÑANA

Santiago, ap., aPrón de España.— Santos Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Teodomiro y Valentina, vg., mrs.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Casa de Beneficencia, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de cuatro y cinco a ocho.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en coro a las nueve. Después de Tercia, procesión claustral y misa conventual.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto, misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis y media, Rcsario.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. En la de las ocho habrá comunión para los socios de la Tercera Orden de San Francisco. A las nueve y media, misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo; a las seis y cuarto, Via-Crucis, y a las seis y media, función propia de la Tercera Orden.

Beaterio de Santo Domingo.—A las siete y media, misa con homilía.

Trinidad.—Misas rezadas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media. A las nueve y media, misa cantada.

Tarde, a las tres, catecismo.

Enseñanza.—Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y ocho y media.

Hospital.—Misas a las seis y media, y diez.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

Colegio de las HH. Teresas de San José.—Misa a las siete.

Presentación.—Misas a las siete y media y diez. Esta con homilía.

Colegio Teresiano.—A las siete, misa. Tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, cuarto de Hora y coronilla.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve, ésta con homilía.

San Miguel.—Cuarto domingo. A las ocho, misa de comunión general de la Pia Unión de San Antonio de Pádua, plática por el P. Director.

Tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Trisagio y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral.Fiesta de San Jaime, en la capilla del Santísimo de la Catedral, tendrá lugar en honor del Apóstol los siguientes cultos:

A las cinco y media de la tarde, Rosario cantado; sermón y canto de los gozos del Santo, compuestos expresos y armonizados por el maestro de capilla de la Catedral, Rdc. Tapias.

CULTOS PARA EL MARTES

Catedral.—Fiesta de San Joaquín y Santa Ana. Misas de cinco y media a seis y media, en el altar de la Santa. A las siete, misa de comunión general con plática.

A las diez y media, oficio solemne con sermón por el M. Iltré. Dr. Boada, Canónigo-Tesorero.

Tarde, a las cinco y media, Rosario cantado y sermón por el profesor del Seminario Dr. Gabriel Ferré.

Ultima información

Madrid, 23.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado don Arturo Galcerán Borrrell, profesor de Gimnasia de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.

LA RENOVACION DE VOCALES EN LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD

Se ha dispuesto que las elecciones para la renovación de las vocales, que por cualquier concepto deben ser sustituidos en las Cámaras de la Propiedad Urbana, se celebren en la primera quincena del mes de Noviembre.

ACCIDENTE

En el Zoo Circus ocurrió esta noche un desgraciado accidente.

Cuando uno de los artistas llamado Jesús Vargas estaba haciendo ejercicios con unas leonas, una de ellas le dió un mordisco en un brazo.

La herida es grave, pero no parece de mucho cuidado. Sin embargo, como derramó mucha sangre por la herida, hubo en el público un momento de gran emoción.

NOTICIAS OFICIALES DE AFRICA

El parte oficial de Marruecos facilitado dice así:

IMÁGENES Y ALTARES

TALLERES -DE- ESCULTURA RELIGIOSA Casa Barrachina VALENCIA FABRICACION -DE- ORNAMENTOS DE IGLESIA

Apartado de Correos núm. 196 VALENCIA

Al Clero y Particulares

El escultor BARRACHINA, fabricante de toda clase de ornamentos sagrados, concede en sus ventas facilidades jamás igualadas por casa alguna, convencido de que ello ha de reportar grandes beneficios a los curatos pobres y hermandades a las que cuesta tanto trabajo recoger dinero.

¿En qué consisten estas facilidades? Todos sabéis que al tratar de adquirir imágenes u ornamentos de iglesia, se os exige el pago íntegro. Pues bien, el escultor BARRACHINA desea dar facilidades a estos compradores pobres y para ello os concede la venta a pagar en plazos mensuales mediante los cuales sin costoso trabajo podéis adquirirlos.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes ALTARES (50 a 100 Ptas), IMAGENES en pasta madera (10), IMAGENES en madera tallada de la gran escuela valenciana (20), ANDAS (25), SAGRARIOS (15), CASULLAS (10).

Cada vez que sea satisfecho el pago de un plazo se entregará al comprador UN CUPON, por cada CIEN CUPONES, que se presenten, como OBSEQUIO, puede cobrar en géneros hasta un total de TRES CIENTAS PESETAS, quedando a su libre albedrío la elección, pudiendo ser Andas, Imágenes u Ornamentos de Iglesia, lo que a ellos más les convenga.

¿Quien concede tales facilidades?

Solo el escultor BARRACHINA de Valencia

Recomendamos esta Casa muy estimada por varias Comunidades religiosas

¡Alerta Alerta ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado»

UNA PRUEBA DE AVIACION

Burgos, 23. Esta tarde, a las cinco menos cuarto, salió del aeródromo de Gamonal para Madrid un aeroplano tripulado por un comandante.

Realizó el viaje de ida en una hora cuarenta y cinco minutos, regresando a Burgos sin novedad a las nueve y media de la noche.

Trátase de una prueba de viaje rápido.

EL PUERTO FRANCO DE CADIZ

Cádiz, 23.

Ha llegado el nuevo gobernador civil, don Antonio Gascón, que era esperado en la estación por las autoridades y personalidades. El señor Gascón dijo que había hablado en Madrid con el Gobierno acerca del puerto franco de Cádiz, y agregó que el Rey se ha interesado por la construcción del Gran Hotel, pues desea que Cádiz sea la base del turismo hispano-americano.

EL GOBIERNO ESPAÑOL ESTÁ DECIDIDO A CUMPLIR TODOS LOS CONVENIOS

Toulouse, 23.

«Le Telegramme», de esta población, publica una entrevista de su correspondiente, Jcsé Ageorges, con el general Prim: de Rivera.

El periodista preguntó al presidente español cuál era la actitud del Gobierno de España en la cuestión del ferrocarril transpirenaico Saint-Girons-Lérida.

Prim: de Rivera contestó: «Puede usted afirmar que España eje-

cutará hasta el fin los convenios relativos a todas las líneas transpirenaicas. El Sint-Girons-Lérida debe acabarse. Trabajamos en ello con energía. Nuestro ministro de Fomento, que es un hombre activo y competente, sigue el asunto de cerca. Puede usted decir en Francia que España no abandonará esta línea. Nunca las relaciones entre los dos países han tenido más necesidad de los transpirenaicos.»

LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE

Valencia, 23.

En las primeras horas de la mañana marcharon a la casa de campo de los jesuitas los buzos requeridos para la extracción de las víctimas de la catástrofe de ayer. Trabajaron durante tres horas y cesaron en su tarea por resultar infructuosa.

Un joven de las masías cercanas, contra la voluntad de los que allí se se encontraban, bajó al pozo y logró extraer el cadáver del mecánico. Ya a última hora de la tarde, los buzos volvieron a actuar y consiguieron sacar a tierra al otro obrero y al jesuita hermanc Bosch.

Para forasteros

Se alquila pisc pequeño con agua por 125 pesetas anuales.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

# SUBSISTENCIAS

## PRECIOS que regirán durante la semana, salvo existencia, en la Droguería Antigua de Virgili de **TOMAS ROIG**

**BAJADA PESCADERÍA 9,**

**Teléfono núm. 287**

### ARTÍCULOS

Unidad Pesetas

### ARTÍCULOS

Unidad Pesetas

Arroz Benloch 1. <sup>a</sup>	Kilo	0'55
Arroz Benloch Extra.	»	0'65
Agua de Rocallaurá en garrafas de 8 y 12 litros.	Litro	0'60
Azúcar Blanco fino (neto)	»	1'50
Azúcar Cortadillo (San Luis)	»	2'10
Almendras tostadas Langueta Extra	»	6'—
Avellanas grano tostadas 1. <sup>a</sup>	»	3'75
Aceite cosechero finísimo (neto)	Litro	2'75
Aceite cosechero clase buena (neto)	»	2'60
Atun en aceite.	Lata	1'—
Ac8itunas sevillanas (buen tamaño)	Kilo	1'40
Alpiste para pájaros	»	0'65
Bacalao Libro Extra Superior	»	1'50
Chocolate «BUBI» de la C. <sup>a</sup> Trasatlántica	400 gs.	2'—
Chocolates «ORTH»	»	»
Chocolate Marcoval	»	»
Chocolates Boix y Juncosa varios precios	»	»
Café Puerto Rico Jauco Tostado	1½ kg.	4'50
Café tueste natural	»	4'00
Champagnes varias marcas, desde	Botella	2'40
Canelones «PAVO» o «GARRIGA»	Caja	0'40
Dátiles moscateles.	Kilo	1'60
Garbanzo Saucó (buen tamaño)	Kilo	2'—
Garbanzos Malaga	»	1'30
Galletas Solsona precios de fábrica	»	»
Galletas surtidas	1 kg.	2'75
Galletas Boers coco.	1kg.	2'50
Higos selectos, caja 10 kd. (neto)	Caja	6'—
Higos selectos	kilo	0'70
Jabón en escamas pauete	1½ kg.	0'55
Jabón en barras desde	kilo	1'75
Jabones de tocador desde	»	»
Jabón lagarto Pastilla.	Pestilla	0'10
Judías Valencia	1½ kilo	0'75
	kilo	0'60

Lentejas Superiores (Marcos)	kilo	1'—
Leche condensada El Niño	bote	1'65
Legía Superior	Litro	0'30
Melocotones al Eatural lata	1 Kilo	1'60
Miel Blanca de Romero	Kilo	2'—
Membrillo Blanco Extra (nuevo)	»	2'40
Mermeladas varias frutas, bote	»	2'25
Mermeladas varias frutas, bote	1½ kg.	1'20
Mantequilla Esbensen, lata	1½ kg.	2'90
Mantequilla Esbensen, lata	1½ kg.	5'25
Palillos 2 B Caja	»	0'35
Pimientos morrones dulces La Torrentina	1½ kg.	0'75
Pimientos morrones dulces La Torrentina	1½ kg.	0'40
Pastillas Cafe con leche logroño legitima	1½ gk.	2'25
Pasta de sopa «GARRIGA»	Kilo	1'50
Pasta de sopa especial «GARRIGA»	»	1'75
Pasta de sopa clase extra (blanca)	»	1'25
Queso Holanda Rico en manteca tierno.	1½ kg.	2'50
Querosina Schell especial para estufas	5 litros	2'90
Salchichón de Vich.	Kilo	14'00
Sobresoda Mallorca legitima	»	5'50
Sardinias en aceite, varios tamaños, desde	Lata	0'50
Sardinias en aceite y tomate	1½ kg.	1'25
Sardinias en aceite finísimo	Kilo	2'60
Sal Senitz para la mesa, lata	Bote	1'—
Sal Ona oara la mesa	Pte.	0'35
Tomates al natural, lata	1'200	0'95
Tomates al natural, lata	1½ kg.	0'45
Tomates al natural, lata	1½ kg.	0'25
Vino puro de cosechero, blanco y tinto	1 litros	0'50 0'45
Vinagre superior	Litro	0'40
Vino Moscatel Superior.	»	1'50
Vino Rancio Extra.	»	1'40
Vino Blanco Dulce.	»	1'25
Xarel most.	Botella	2'00

**Mojama superior a 2'25 ptas. 1½ kg.**

**Patatas superiores nueva cosecha 1'90 ptas. 10 Kg. (neto)**

Esmerado servicio a domicilio para la ciudad y casas de campocercanas a ía población, sin aumento en los precios. Garantía en las clases de los géneros y en el peso. Al cliente que de una sola vez efectúe compras por valor de 25 ptas. obtendrá el 1 por 100 de descuento; el 2 si asciende a 50 pesetas; el 3 si el importe asciende a 75 pesetas, y si llega a 100 pesetas el 4 por 100.

NOTA.—Los artículos sujetos al impuesto del timbre, están a cargo del comprador.